

Expte. Gestiona nº: 3889/2024

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE 1 DEL EXPEDIENTE TRAMITADO PARA ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO EL CONTRATO PARA UNA AGENCIA DE COMUNICACIÓN/EMPRESA DE SERVICIOS DIGITALES PARA LA REDACCIÓN DE UN PLAN DE MARKETING DIGITAL Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES PARA LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN.**

En la Diputación Provincial de Castellón a las 10:09 horas del día 8 de agosto de 2024, se inicia el acto de apertura electrónica y no pública del sobre 1 presentado correspondiente al expediente de contratación núm. 3889/2024 para el una agencia de comunicación/empresa de servicios digitales para la redacción de un Plan de Marketing Digital y gestión de Redes Sociales para la Excma. Diputación Provincial de Castellón, constituyéndose la Mesa en la siguiente forma:

**Mesa de Contratación**

Presidencia:  
Montserrat Paricio Comins, Secretaría

Vocalía:  
Elena Peña Martí, Asesoría Jurídica  
Mercedes Gascon Simon, intervención

Secretaría:  
M<sup>a</sup> Pilar Batet Jiménez, Servicio de Contratación y Central de Compras

Se han presentado las empresas:

**Oferta Empresa**

- |   |  |
|---|--|
| 1 | OFERPLAY DESING, SL                      |
| 2 | LUCIA LLEDO MARRADES                     |
| 3 | AUTORITAS CONSULTING, S.A.               |
| 4 | PLUS MEDIA, MARKETING Y COMUNICACION, SL |

**Diputación de Castellón**

Plaza de las Aulas, 7, Castellón. 12001 Castellón. Tfno. 964 359 600. Fax: 964 359 554



Expte. Gestiona nº: 3889/2024

- 5 CLIDEA DESARROLLO, SA
- 6 DOBLE1080ESA SL
- 7 LOWE MARKETING, SL
- 8 AMAZING UP INGENIERIA INTERACTIVA DEL OCIO, SL
- 9 KALMAS GESTION EMPRESARIAL, SL
- 10 AGENCIA 21 ASESORES DE COMUNICACIÓN Y MARKETING, SL

Revisada la documentación aportada en el Sobre 1, la Mesa acuerda:

- Observado defecto en la documentación presentada por las empresas que a continuación se relacionan, se concede el plazo de 3 días hábiles a contar desde el envío de la correspondiente notificación y su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para corregir o subsanar la documentación ante la Sede electrónica de ésta Diputación, comunicándose esta circunstancia a los interesados a través de la misma:

<b>Oferta</b>	<b>Empresa</b>	<b>Motivo</b>
1	OFERPLAY DESING, SL	Adjuntar el DEUC, el Anexo I y el Anexo III con la firma plasmada en el documento PDF.
4	PLUS MEDIA, MARKETING Y COMUNICACION, SL	Adjuntar el Anexo III y el documento DEUC con la firma completa plasmada en el documento PDF. Adjuntar el documento DEUC con el apartado e) de la página 3 cumplimentado correctamente.
7	LOWE MARKETING, SL	Adjuntar el Anexo I debidamente cumplimentado.



Expte. Gestiona nº: 3889/2024

- |   |   |  |
|---|---|--|
| 8 | AMAZING UP INGENIERIA<br>INTERACTIVA DEL OCIO, SL | Adjuntar el DEUC, el Anexo I y el<br>Anexo III con la firma plasmada en<br>el documento PDF. |
|---|---|--|

De lo acontecido se extiende la presente acta que los miembros de la Mesa firman conmigo, de lo que, como Secretaria certifico.

